

Dirección General de Planificación Económica
Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

**ACTA DE LA SESIÓN
DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
Lectura de informes de justificación de bajas presuntamente anormales. Valoración
de criterios automáticos. Propuesta de adjudicación.**

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Expediente de contratación número	CS/99/I 124036635/24/PASA		
Objeto del expediente de contratación	CONTRATO DE SUMINISTRO DE 4 LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER ENTERPRISE PARA EL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.		
Presupuesto de Licitación	Presupuesto base licitación del expediente, IVA excluido: 50.832,00 € Importe del IVA del expediente (21%): 10.674,72 € Presupuesto base licitación del expediente, IVA incluido: 61.506,72 €		
Aplicación presupuestaria	2024.3901.211A.640.00		
Proyecto	20170454		
Procedimiento de adjudicación	Abierto Simplificado Sumario		
Plazo de ejecución	Máximo de un mes desde la formalización del contrato.		
Publicidad del anuncio de convocatoria	Plataforma de Contratación del Sector Público: 26/06/2024		
Fecha límite de entrega de la documentación	10/07/2024		
UNIDAD TÉCNICA DE APOYO Composición y asistencia:	Nombre y Apellidos	Cargo / Representación	
	• Presidenta:	D ^a . Mónica Dávila Díaz	Subdirectora de Gestión Económica y Contratación Administrativa del Servicio Extremeño de Salud.
	• Secretario:	D. Julián Manuel Pérez Gómez	Jefe de Negociado de Conciertos e Inversiones Sanitarias I del Servicio Extremeño de Salud.
	• Vocales	D ^a Rosa Cuartero Sáez	Jefa de Sección de Sistemas y CPDs de la Subdirección de Sistemas de Información del Servicio Extremeño de Salud.

Avda. de las Américas, 2

06800 MÉRIDA.

Teléfono 924 38 25 00

Fax: 924 38 25 63

FIRMADO POR	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	31/07/2024 12:49:25	PÁGINA 1/3
	JULIAN MANUEL PEREZ GOMEZ - Jefe/a Neg. Conciertos e Inv. Sanit. I	31/07/2024 12:37:17	
VERIFICACIÓN	FDSESKNJHW2SBZKM73FYJAT39CZ6Z0	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	



Dirección General de Planificación Económica
Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

2.- SESIÓN DE LECTURA DE INFORMES DE JUSTIFICACIÓN DE BAJAS PRESUNTAMENTE ANORMALES. VALORACIÓN DE CRITERIOS AUTOMÁTICOS. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Fecha	31/07/2024
Hora de comienzo y final.	Inicio: 09:00 horas Fin: 09:30 horas
Lugar de Celebración del Acto.	Sesión telemática por videoconferencia

Declarado abierto el acto por la Presidenta de la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación, se comprueba en la Plataforma de Contratación del Sector Público que las empresas IVRATEQ, S.A. y NOSSAYU, S.L. han presentado en tiempo y forma, documentación para justificar la presunción de baja en sus ofertas económicas contenidas en sus Sobre-Archivo Único, atendiendo al requerimiento acordado por la Unidad Técnica de Apoyo al Órgano de Contratación en su sesión del día 11 de julio de 2024.

A la vista de los informes técnicos emitidos en relación con la justificación de la presunta oferta anormalmente baja, se concluye que:

La empresa IVRATEQ, S.A, en la documentación presentada para la justificación de su presunta oferta anormalmente baja declara que las licencias que oferta son tipo "Retail", no cumpliendo dicho extremo con lo establecido en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas, ya que las mismas han de ser tipo "Volumen", por lo que dicha oferta no puede admitirse, quedando por tanto esta empresa excluida del procedimiento.

La empresa NOSSAYU, S.L. presenta justificación de la bajada desproporcionada en su oferta económica, que provoca dudas en cuanto algunos términos de la misma, por lo que se solicita mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público, aclaraciones a su justificación de baja, concediéndole cinco días de plazo desde el siguiente al requerimiento.

Habiendo presentado la empresa NOSSAYU, S.L. documentación al requerimiento de aclaraciones antes mencionado, en tiempo y forma, se emite informe de por el que se declara que la justificación de baja desproporcionada esta sustentada y no presupone que incurra en riesgo manifiesto para la ejecución del contrato.

A continuación, se procede al cálculo de las puntuaciones totales obtenidas por las empresas licitadoras que continúan en el procedimiento, siendo las siguientes:

EMPRESA	Importe ofertado, IVA excluido	Puntuación económica (Hasta 100 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN CIRTERIOS
NOSSAYU SL	34.430,00 €	100,00	100,00
LICENSEPRO SOFTWARE SPAIN S.L.	36.800,00 €	85,55	85,55
SEIDOR SOLUTIONS, S.L.	42.644,16 €	49,92	49,92
BECHTLE DIRECT, S.L.U.	43.127,76 €	46,97	46,97
INETUM ESPAÑA, S.A.	44.035,71 €	41,44	41,44

2

FIRMADO POR	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	31/07/2024 12:49:25	PÁGINA 2/3
	JULIAN MANUEL PEREZ GOMEZ - Jefe/a Neg. Conciertos e Inv. Sanit. I	31/07/2024 12:37:17	
VERIFICACIÓN	FDSESKNJHW2SBZKM73FYJAT39CZ6Z0	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	



Dirección General de Planificación Económica
Subdirección de Gestión Económica y Contratación Administrativa

Visto lo anterior, la Unidad Técnica de apoyo al Órgano de Contratación acuerda elevar al órgano de Contratación, el Director General de Planificación Económica del Servicio Extremeño de Salud, propuesta de adjudicación a favor de la empresa NOSSAYU S.L, con N.I.F. B66797952, por importe de 41.660,30€, IVA incluido.

Todos los miembros de la Unidad Técnica de Apoyo al órgano de contratación declaran que no concurre ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP 9/2017.

Finalizado el acto, se cierra la sesión a las 09:30 horas del día de la fecha.

Firmado:
El Secretario
La Presidenta

FIRMADO POR	MONICA DAVILA DIAZ - Subd. Gestion Econ. y Contrat. Activa.	31/07/2024 12:49:25	PÁGINA 3/3
	JULIAN MANUEL PEREZ GOMEZ - Jefe/a Neg. Conciertos e Inv. Sanit. I	31/07/2024 12:37:17	
VERIFICACIÓN	FDSESKNJHW2SBZKM73FYJAT39CZ6ZQ	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	